

ACTA No. 96 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 27 de Diciembre de 2017, en el Anexo de Soriano 1426, piso 5, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: José Saavedra, Secretario: Alfredo Pérez y Tesorero: Enrique Rodríguez a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba al siguiente orden, para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Presupuesto de funcionamiento de la UAM para el año 2018.

Puesto a consideración, el Directorio de la UAM por unanimidad.

RESUELVE:

Aprobación del presupuesto para el año 2018.

Se presenta ante el Directorio el presupuesto de gastos estimados para el funcionamiento de la Unidad Alimentaria de Montevideo (UAM) en el año 2018.

Este presupuesto contempla gastos corrientes de funcionamiento de la UAM, entre los cuales se incluyen gastos de mano de obra, infraestructura de la oficina, gastos de funcionamiento diversos y gastos para honorarios y la contratación de servicios, lo que sumado asciende a un estimado de \$19.395.271 (Pesos uruguayos diecinueve millones trescientos noventa y cinco mil doscientos setenta y uno)

Se resuelve:

- Aprobar el presupuesto de la UAM para el 2018.

Anexo n° 217.2017: "Presupuesto UAM 2018".

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión del día de la fecha.



José Saavedra
Presidente



Alfredo Pérez
Secretario



Enrique Rodríguez
Tesorero